

I. Antecedentes

El Proyecto “Fortalecimiento Comunitario CONVIVIMOS, se propone apoyar los esfuerzos de gobierno, municipalidades, sociedad civil y comunidades para abordar las causas y consecuencias de la violencia a través de enfoques integrales de prevención. El proyecto es impulsado por un consorcio liderado por Mercy Corps e integrado por IEPADES, Fe y Alegría, FLACSO y FUNDAESPRO, que tiene actividades en comunidades de los Municipios de Guatemala, Amatitlán, Mixco, Villa Nueva, Villa Canales y San Miguel Petapa.

IEPADES es una organización no gubernamental establecida en Guatemala hace más de 25 años, que trabaja en objetivos de seguridad humana, igualdad, empoderamiento de mujeres y fortalecimiento de instituciones públicas para la democracia y tutela de derechos, a través de contribuciones en el campo de las políticas públicas y de proyectos en el terreno.

En el marco del Proyecto CONVIVIMOS, IEPADES coordina con varias instituciones públicas encargadas de la seguridad ciudadana y apoya a las Municipalidades para abordar las causas y consecuencias de la violencia y el delito en sus municipios, desde enfoques integrales de prevención.

En este contexto, IEPADES contratará servicios profesionales de una firma para el **Diseño y ejecución de una Encuesta de victimización y percepción sobre del trabajo de la Policía Nacional Civil**, en seis municipios del departamento de Guatemala:

1. Mixco
2. Amatitlán
3. Guatemala
4. Villa Nueva
5. Villa Canales
6. San Miguel Petapa

II. De la información a recoger:

Opinión o percepción de la población, mayor de edad, sobre:

- 1) Seguridad ciudadana (inseguridad, “victimización”)
- 2) Desempeño de la Policía Nacional Civil (para establecer el nivel de confianza de la población en la PNC o el nivel de satisfacción con los servicios que presta).

III. Fases a ejecutar (productos)

a. Plan de trabajo de campo

Presentar plan o cronograma de ejecución de todas las fases que implica el proceso; detallar por ejemplo, los recursos (en cuánto tiempo y con cuánto personal) para el levantado de la encuesta.

b. Diseño muestral:

Definición técnica del número apropiado de la muestra, para que proporcione la información certera para los objetivos de la encuesta.

c. Definición del marco de muestreo:

Definir las unidades de muestreo donde se levantará la encuesta; establecer las unidades territoriales, calles o extensiones donde se ubica el objetivo (población) de la encuesta, que proporcionará la información.

d. Adaptación del instrumento de medición (cuestionario):

Más que construir o desarrollar un nuevo cuestionario, esta fase consistiría en revisar y realizar los ajustes necesarios al cuestionario disponible en la institución y que ya se utilizó en el 2015. La idea de hacer solo ajustes mínimos, es porque se quiere realizar una comparación entre los resultados de las dos encuestas.

e. Realización de prueba piloto:

Probar “n” cantidad de encuestas en los marcos de muestreo establecidos, para calificar la pertinencia o calidad del instrumento, a fin de asegurar que recogerá la información que se requiere. Los resultados de la prueba piloto deben servir para ajustar el instrumento final que se va a utilizar en el campo.

f. Levantado de encuesta

Destacar a sus encuestadores en los marcos de muestreo establecidos, para entrevistar (encuestar) personalmente de puerta en puerta o en el área de su residencia, a la población definida como objetivo.

g. Creación de la base de datos

Registro o sistematización de las encuestas (boletas) en una base de datos.

h. Informe técnico

Elaboración de un informe técnico que comprende el cruce de las variables relevantes, así como de aquellas que IEPADES solicite.

IV. Perfil requerido:

- Firma o empresa con amplia experiencia en el diseño de estudios de percepción (encuestas).
- Firma o empresa con experiencia demostrada en la aplicación o levantamiento de encuestas.
- Conocimiento de los territorios donde se levantará la encuesta.
- Consciente de las condiciones de seguridad en los lugares de la encuesta.
- Consciente del contexto político que vive el país.
- Compromiso profesional para entregar los resultados o productos en tiempo prudencial.

V. Costos

Los costos de esta consultoría serán facturados:

- **A nombre de: USAID/CSP**
- **Dirección: 18 calle 14-41 zona 13, Guatemala**
- **NIT: 347442-9**

Se entregará al proveedor una exención por el valor del IVA de cada factura.

VI. VII: Interesadas/os

- Presentar carta de interés y costos detallados por fases o de los productos.
- Adjuntar historial y/o trayectoria de la firma o empresa, con referencias y experiencias relevantes, a más tardar el 22 de marzo de 2019, **a los siguientes correos electrónicos:**
recep.convivimos@iepades.org
nicolas.reanda@iepades.org

Se citará para entrevista, únicamente a las firmas o empresas preseleccionadas.

Oficina IEPADES/CONVIVIMOS

3ª. Avenida 12-68 zona 14

Guatemala, Ciudad

Teléfono (502) 229-62710 / 2296-2711